

OTRAS ENTIDADES**Patronato Municipal de Cultura
Palma del Río (Córdoba)**

Núm. 4.829/2012

El Sr. Presidente del Patronato Municipal de Cultura ha dictado, con fecha 9 de julio de 2012, el siguiente:

Decreto 70/2012 de 9 de julio, de delegación de firmas en la Vicepresidenta, doña María de los Reyes Delgado Lopera.

Visto el Decreto de la Alcaldía 1827/2011, por el que el Sr. Alcalde delega en D^a María Reyes Lopera Delgado las competencias de Cultura.

Visto el artículo 13 de los Estatutos de este Patronato Muni-

pal de Cultura que fija que la Vicepresidencia recaerá en el/la Concej/a Delegado/a de Cultura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común

He resuelto:

Primero.- Delegar la firma del Presidente en la Vicepresidenta, D^a. María de los Reyes Lopera Delgado.

Segundo.- Notificar a la interesada, al Negociado de Personal, Intervención y Tesorería.

Tercero.- Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia.

Palma del Río, a 9 de julio de 2012.- El Presidente, Fdo. José Antonio Ruiz Almenara.